



Profundamente preocupante la renovación del acuerdo de comercio Unión Europea - México: organizaciones de la sociedad civil europea

Miércoles 29 de abril de 2020

Organizaciones de la sociedad civil europea que participaron en una Caravana sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas transnacionales y el libre comercio en México expresan profunda preocupación ante el cierre del acuerdo renovado de comercio entre la Unión Europea y México, y exigen un cambio radical en la política europea comercial y de inversiones.

Ayer 28 de abril se anunció la culminación de las negociaciones de un nuevo acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y México¹. El acuerdo constituye una actualización del pacto firmado en el año 2000 y pretende extenderse hacia sectores como las finanzas, el comercio electrónico y la agricultura. **Se trataría del primer acuerdo de libre comercio, firmado entre la Unión Europea y un país latinoamericano que incluye el capítulo sobre protección de las inversiones.** Esto implica otorgar a las empresas transnacionales el derecho exclusivo de desafiar las decisiones democráticas de los Estados, impugnando por ejemplo legislaciones de interés público.² El país latinoamericano ya paga un elevado precio en este ámbito: **se encuentra entre los seis más demandados del mundo por inversores extranjeros ante tribunales internacionales mediante el mecanismo ISDS**³. El acuerdo sitúa a México en una posición de riesgo de ser objeto de una nueva oleada de demandas por parte de inversionistas europeos.

Los impactos de los acuerdos de libre comercio y de protección de las inversiones han generado consecuencias devastadoras en México. Convocadas por la Asamblea Nacional de Afectado/as Ambientales (ANAA), en diciembre de 2019, científicos/as y activistas de varias organizaciones sociales europeas y latinoamericanas, así como representantes del Parlamento Europeo, del Parlamento del País Vasco y del Senado de Minnesota, recorrieron seis corredores industriales en México, que cuentan con amplia presencia de empresas europeas. El objetivo principal radicaba en visibilizar los impactos sociales, laborales y ambientales de las empresas transnacionales en los “paraísos industriales”, desarrollados gracias a acuerdos de libre comercio como el NAFTA, a su versión actualizada, USMCA, así como al Tratado de Libre Comercio UE-México.

En las seis regiones lo/as observadore/as internacionales pudieron constatar una alarmante situación de urgencia ambiental y sanitaria. Se evidenció la sistemática contaminación del aire, del agua y del suelo; la destrucción de los ríos, lagos, bosques y tierras de cultivo; procesos de urbanización salvaje y de proliferación de basureros y lugares de disposición de desechos tóxicos altamente peligrosos, así como la

¹ Véase: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_756

² Ver reporte “Desenmascarados: Los Derechos Corporativos en el Renovado TLC México-Unión Europea”. Institute for Policy Studies, Transnational Institute, 2016. https://www.tni.org/my/node/23019?content_language=es

³ Para más información: <http://isds-americalatina.org/mexico/>

destrucción de la salud y los tejidos comunitarios. Según la información recabada por informes toxicológicos dados a conocer durante el recorrido, los habitantes de las regiones visitadas presentan diversas enfermedades, como cáncer de hígado, riñón, piel y estómago, así como leucemia, mutaciones genéticas, abortos espontáneos, insuficiencia renal, fluorosis dental y esquelética, vinculadas con las operaciones de las empresas en diferentes sectores⁴. Ante la denuncia presentada por la Caravana al culminar el recorrido, **el propio Secretario de Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo calificó las regiones como “infiernos ambientales”⁵**.

La amplia resonancia mediática obtenida por la Caravana facilitó el establecimiento de un proceso de trabajo conjunto entre las comunidades afectadas y el actual gobierno mexicano para iniciar procesos de diagnóstico y remediación a mediano plazo. No obstante, lo/as observadore/as internacionales señalan **el peligro que encierra para los derechos humanos de la población mexicana el cierre del nuevo acuerdo con la Unión Europea**. En efecto, este permitirá asegurar la impunidad de las empresas transnacionales. A pesar de que la Comisión europea argumente de que este acuerdo protege los derechos humanos, la experiencia del régimen de comercio e inversiones sostenido por la Unión Europea se ha caracterizado siempre por la aplicación de una política de **soft law frente a los derechos de las personas, y de normas exigentes y vinculantes a la hora de proteger a las empresas transnacionales**.

La única prioridad comercial en estos momentos tendría que ser eliminar los obstáculos al acceso a suministros médicos y otros recursos para asegurar el refuerzo necesario de los sistemas de salud pública y otras medidas sociales para encarar la actual crisis, como afirman más de 300 organizaciones en esta [carta](#). Mientras eso no se garantice, las organizaciones firmantes exigen que no se firme el tratado entre la UE-México.

La **Unión Europea no solo debe operar un cambio radical en su política de comercio internacional**, deteniendo la firma de acuerdos que aseguran los intereses corporativos y vulneran los derechos humanos. Además, los gobiernos europeos deben demostrar de una vez por todas su compromiso, apoyando de forma efectiva el establecimiento de normas vinculantes para las empresas transnacionales en el ámbito de los derechos humanos, en el marco del **Instrumento actualmente negociado en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**⁶.

Firman:

Ekologistak Martxan, Euskal Herria

México Via Berlín, Alemania

Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL - Paz con Dignidad), Estado español

Oekumenisches Buero fuer Frieden und Gerechtigkeit e.V., Alemania

Taula per Mèxic, Catalunya, Estado español

Tradener, Euskal Herria

Transnational Institute (TNI), Países Bajos

Centro de Educación Internacional / ZEB de la Iglesia Luterana de Wuerttemberg / Stuttgart, Alemania

Contacto para la prensa:

Mónica Vargas, Transnational Institute, E-mail: m.vargas@tni.org, Tel. +34-662026497

⁴ Véase: <https://www.gob.mx/semarnat/dialogosambientales/articulos/toxitour-mexico-un-registro-geografico-de-la-devastacion-socioambiental>

⁵ Véase: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-tiene-6-regiones-con-infiernos-ambientales-semarnat?amp>

⁶ Véase: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/WGTransCorp/Session6/Pages/Session6.aspx>